

Quito, Julio 16 del 2.003

Atendido
24421
18-VII-03. : e.c.o.
OK G.

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente

Enrique
17 JUL. 2003

17h

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente adjunto la escritura de cesión de Participaciones y a la vez solicito nos provea un lista de accionistas de la empresa Tierra de Fuego Tierviajes Cia. Ltda.. El número de expediente de la empresa es el 88763.

Por la Favorable atención que brinden a la presente anticipos mis agradecimientos.

Atentamente,


Santiago Mata Navas
Presidente
Tierra de Fuego Cia. Ltda.

Superintendencia de
Compañías
16 JUL. 2003
Documentación y Archivo

RESPUESTA RETIRAN
DEL ARCHIVO

OK
* CESION DE PARTICIPACIONES.
RECIBIMOS Y DE ACEPTACION.
2003.07.18. G.

OK.
NOMINA DE LOGROS.
2003.07.18.

Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

ACLARACIÓN DE ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR: LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN.

A FAVOR DE: LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA Y OTROS.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2

COPIAS

LEB.

En la ciudad de Tabacundo, cabecera del cantón Pedro Moncayo, hoy día, viernes VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES, ante mi, Doctor ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN, Notario Público del cantón Pedro Moncayo, comparecen por una parte el señor LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN, de estado civil soltero/ por sus propios derechos; y, por otra parte los señores ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA, de estado civil viuda; CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS, de estado civil casado; y, LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA, de estado civil casada, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, ocasionalmente y de tránsito por éste Cantón, a quienes de conocer doy fe. Advertidos por mi, el Notario del objeto y resultados de la presente escritura, y examinados en forma aislada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta siguiente: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase en el Registro de Escrituras Públicas de la notaría a su cargo, extender una escritura de aclaración contendida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de esta escritura, el señor LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN, de estado civil soltero, por sus propios derechos; y, por otra parte los señores ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA, de estado civil viuda; CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS, de estado civil casado; y, LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA, de estado civil casada, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario del cantón Pedro Moncayo Doctor



Angel Ramiro Barragán Chauvin, el dos de octubre del año dos mil uno, el señor LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN, juntamente con los señores JAVIER EDUARDO TIPAN TIPAN y PATRICIA DEL ROCIO ANDRADE HERRERA, cedieron a favor de los señores ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA, CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS, y, LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA, las participaciones que les correspondía en la Compañía de Responsabilidad Limitada TIERRA DE FUEGO, AGENCIA DE VIAJES TIEVIAJES CIA. Ltda., en la forma detallada en el indicado instrumento público.

TERCERA.- ACLARACIÓN.- Con los antecedentes expuestos los comparecientes, convienen en ACLARAR la escritura pública de cesión de participaciones descrita en la cláusula anterior, en el sentido de que por errores mecanográficos involuntarios, se hace constar incorrectamente a uno de los cedentes como LUIS ALFREDO TIPAN TIPAN, cuando en realidad sus nombres y apellidos correctos son LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN, e igualmente se hace constar incorrectamente a una de las cesionarias como LORENA YANINE VIZCAÍNO SIERRA, cuando en realidad sus nombres y apellidos correctamente escritos son: LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA, de conformidad con las copias certificadas de sus cédulas de identidad que se agregan como habilitantes, además se hace constar erróneamente el estado civil de la señora LORENA JANINE VIZCAÍNO SIERRA, como soltera, cuando en realidad su estado civil era en ese entonces y es en la actualidad CASADA con el señor JOSE VINICIO REVELO BENAVIDES, por lo que también se realiza la correspondiente aclaración en ese sentido En lo demás las partes se ratifican en el contenido de la escritura pública de cesión de participaciones de fecha dos de octubre del año dos mil uno.

CUARTA.- MARGINACIONES.- De la presente escritura aclaratoria se deberá tomar nota al margen de la escritura matriz de cesión de participaciones en la Notaría correspondiente, a fin de que surta plenos efectos legales.

QUINTA.- ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido íntegro de la presente escritura aclaratoria.

SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía del presente instrumento es indeterminada. Usted, señor Notario, agregará las cláusulas de estilo, necesarias

Dr. ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

para la plena validez de esta escritura. (Hasta aquí el texto de la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que los comparecientes aceptan en todas sus partes, la misma que se halla firmada por el Doctor Alejandro Barragán Chauvin, Abogado afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha, con matrícula profesional número mil novecientos uno). Para este otorgamiento se observaron los preceptos legales del caso y leída que fue esta escritura íntegramente por mí el Notario a los comparecientes se ratifican en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto. De todo cuanto DOY FE.

LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN

C.C.: 171158600-6

Dejarchina de Aguirre
ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA

C.C.: 170143883-8

CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS

C.C.: 170803677-5

Lorena Janine Sicaño Sierra
LORENA JANINE SICAÑO SIERRA

C.C.: 0703086827

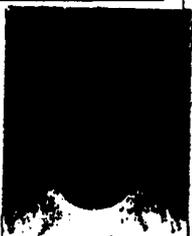


EL NOTARIO FIRMADO DOCTOR ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN.-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171158400-5
 TIPAN TIPAN LUIS ALBERTO
 25 MARZO 1971
 COTACACHI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO 001- 0142 00283
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1972

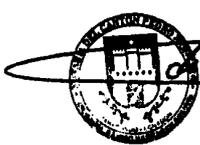
Luis Barragan Chauvin
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUADORIANA** * ** * V4443V4442
 NACIONALIDAD IND.OACT.
 QUITO
 ESTADO CIVIL ESTUDIANTE
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE LUIS ALBERTO TIPAN PROF.OCCUP.
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE MARIA JOSEFA TIPAN
 QUITO 19/01/2001
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 19/01/2011
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. 0685871
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 DIRECTOR

Luis Barragan Chauvin

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
 PRESENTADO,
 EN: UNA FOJAS: UTU
 TABACUNDO A 20 JUN 2003



Angel R. Barragan Chauvin
 DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
 NOTARIO - ABOGADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170803677-5

NATA NAVAS CARLOS SANTIAGO

NOMBRES Y APELLIDOS

05 MARZO 1965

FECHA DE NACIMIENTO

COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

DES. CIVIL 01 1 065 00128

TOMO FOLIO ACT.

COTOPAXI/ SALCEDO

LUGAR Y AÑO DE REGISTRO

SAN MIGUEL DE SALCEDO 65

Carlos Natas

SECRETARIA DEL CEDULADO

EQUATORIANARRRRRRR V4443V4242

NACIONALIDAD

CASADO ANA VICTORIA GUZMAN HERBOZO

ESTADO CIVIL

SUPERIOR CITA TURISTICO

INSTRUCCION

RODRIGO NATA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

MARIANA NAVAS

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

QUITO 27/08/94

LUGAR Y FECHA DE EMISION

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

706315

FORMA No.

[Fingerprint]

FIRMA DE LA AUTORIDAD

Carlos Natas

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
 PRESENTADO,

EN: UNA FOJAS: VUL

TABACUNDO A. 20 JUN. 2003

[Signature]

DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
 NOTARIO - ABOGADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170143889-8

ROBAYO DAVILA ALEJANDRINA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

27 OCTUBRE 1932

002-150274 03577 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1932

Alejandro Davila
Firma del Cedula

ECUATORIANA***** E334412243

VIUDO SALVADOR AGUIRRE

PRIMARIA COMERCIANTE

ALEJANDRO ROBAYO

MARIA DAVILA

QUITO 22/05/2002

22/05/2002

REN 0051427

[Signature]

FULGAR DERECHO

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO,

EN: UNA FOJAS: UNA

TABACUNDO A 20 JUN. 2003

[Signature]
DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
NOTARIO - ABOGADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070308482-7

VIZCAINO SIERRA LORENA JANIRE

NOMBRES Y APELLIDOS 25 MARZO 1.976

FECHA DE NACIMIENTO ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

LUGAR DE NACIMIENTO 02 239 00635

REG. CIVIL ACT. ESMERALDAS/ESMERALDAS

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION ESMERALDAS 76

Lorena J. Vizcaino
FIRMA DEL CEDULADO



Lorena J. Vizcaino

ECUATORIANA...
NACIONALIDAD CASADO
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE JOSE VINCICIO VIZCAINO
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE JULIA SIERRA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION TABACUNDO 18/06/07
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. 0834581
FIRMA DE LA AUTORIDAD
LUGAR DERECHO

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO,

EN: *UNA* FOJAS: *UNA*

TABACUNDO A *20 JUN 2007*

Angel R. Barragan Chauvin
DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
NOTARIO - ABOGADO



SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
CERTIFICADA EN TABACUNDO A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES.-



Angel R. Barragan Chauvin
Dr. Angel R. Barragan Chauvin
Notario - Abogado



RA-

ZON.- EN ESTA FECHA, Y AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE
CESION DE PARTICIPACIONES CELEBRADA ANTE MI EL DOS DE
OCTUBRE DEL DOS MIL UNO, TOME NOTA DE LA ESCRITURA DE
ACLARACIÓN CUYA COPIA FOTOSTÁTICA ANTECEDE.-----
TABACUNDO A VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL TRES.-.



Dr. Angel R. Barragán Charvín
Dr. Angel R. Barragán Charvín
Notario - Abogado





Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

SR. LUIS ALBERTO TIPAN

TIPAN Y OTROS

A FAVOR DE:

LORENA JANINE VIZCAINO

Y OTROS

CUANTIA: \$ 400.00

r. di copias

En la ciudad de Tabacundo, Cabecera, del Cantón Pedro Moncayo hoy día dos de octubre del año dos mil uno, ante mi Doctor ANGEL BARRAGAN CHAUVIN, NOTARIO PUBLICO, del Cantón Pedro Moncayo, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES LOS SEÑORES LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN, soltero, JAVIER EDUARDO TIPAN TIPAN, soltero Y PATRICIA DEL ROCIO ANDRADE HERRERA, soltera, y por otra



parte comparecen en calidad de CESSIONARIOS. los señores ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA. viuda, CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS casado y LORENA YANINE VIZCAINO SIERRA soltera. por sus propios y personales derechos a quienes de conocerlos doy fe. en virtud de haberme exhibido sus Cédulas de Ciudadanía que corresponden a los Números ciento setenta y uno ciento cincuenta y ocho seiscientos guión seis; ciento setenta y uno seiscientos cuarenta y uno seiscientos sesenta y uno guión tres; ciento setenta y uno trescientos cuarenta y ocho trescientos cuarenta y tres guión dos; ciento setenta y uno cuarenta y tres ochocientos ochenta y tres guión ocho; ciento setenta ochocientos tres seiscientos setenta y siete guión cinco; cero setenta trescientos ocho seiscientos ochenta y dos guión siete. cuya copia fotostática debidamente certificadas por mí agrega a esta escritura como documento habilitante.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación empleados, domiciliados en la ciudad de Quito, ocasionalmente y en tránsito por este Cantón.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la Minuta siguiente: S E



NOTARIO .- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sirva insertar un a de CESION DE PARTICIPACIONES, a tenor

Dr. Jaime Aillón Albán Quito Ecuador



Notaría del Cantón Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

las siguientes cláusulas : PRIMERA.- COMPARECIENTES .-Al otorgamiento del presente

instrumento comparecen: por una parte los señores 1 LUIS ALFREDO TIPAN TIPAN: JAVIER

2 EDUARDO TIPAN TIPAN: 3 PATRICIA DEL ROCIO ANDRADE HERRERA, a quienes en adelante y para efectos

de este contrato se los llamará LOS CEDENTES; y por otra parte los señores 4 LORENA YANINE VIZCAINO

5 ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA Y 6 CARLOS SANTIAGO MATA NAVAS. a quienes en adelante y para

efectos de este contrato se los denominarán LOS CESIONARIOS.- Los comparecientes son

ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, plenamente hábiles y

capaces para contratar y obligarse, comparecen también las mencionadas cónyuges. con el

propósito de autorizar a sus esposos la presente Cesión.- SEGUNDA .- ANTECEDENTES .- Uno

.- La Compañía de Responsabilidad Limitada TIERRA DE FUEGO, AGENCIA DE VIAJES TIEVIAJES CIA.

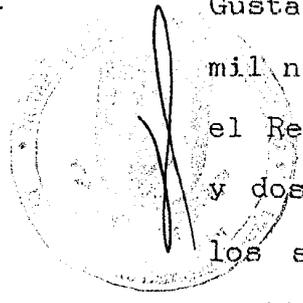
LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada, ante el Notario Noveno Doctor

Gustavo Flores Uzcátegui el diez de diciembre de mil novecientos noventa y nueve y se suscribió en

el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y dos de marzo del dos mil. A la presente fecha

los socios de la compañía y el Número de sus participaciones son: LUIS ALBERTO TIPAN TIPAN,

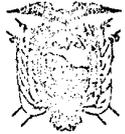
con nueve mil participaciones: JAVIER EDUARDO



TIPAN TIPAN, con quinientas participaciones:
PATRICIA DEL ROCIO ANDRADE HERRERA, con
quinientas participaciones, el Capital social
de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES,
dividido en diez participaciones de iguales,
acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada
una; Dos) La Junta Universal de Socios reunida el
veinte y seis de septiembre del año dos mil uno,
resolvió aceptar y autorizar la presente Cesión
de Participaciones .- T E R C E R A .- CESION
DE PARTICIPACIONES .- Los comparecientes otorgan
la presente Cesión de conformidad con el Acta de
Junta Universal Extraordinaria antes mencionada,
la misma que se agrega como documento
habilitante y constituirá parte integrante de
esta escritura. En consecuencia, la Cesión se
efectúa de la siguiente manera: EL socio LUIS
ALBERTO TIPAN TIPAN, cede las nueve mil
participaciones que posee; TRES MIL QUINIENTAS
PARTICIPACIONES A Alejandrina Robayo Dávila:
tres mil quinientas participaciones a CARLOS
SANTIAGO MATA NAVAS; Y DOS MIL PARTICIPACIONES A
LORENA YANINE VIZCAINO SIERRA; JAVIER EDUARDO
TIPAN TIPAN, cede quinientas participaciones que
posee ; A FAVOR DE LORENA VIZCAINO; PATRICIA
DEL ROCIO ANDRADE HERRERA, cede quinientas
participaciones que posee A FAVOR DE LORENA
YANINE VIZCAINO SIERRA.- Por lo tanto los
Cedentes ceden y transfieren de esta forma a
favor de los Cesionarios, todas y cada una de
sus participaciones, cuyo valor nominal es de
un mil sucres cada una de ellas: es decir



cuarenta centavos de dólar. Cesión que
sin reserva de ninguna naturaleza
en forma íntegra e irrevocable.- C



Notaría del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

CUANTIA.- La cuantía de la presente Cesión es
como sigue: cada una de las participaciones que
se ceden tienen un valor de mil sures (
equivale a cuatro centavos de dólar).- En
consecuencia, y tomando como referencia dicho
valor, las diez mil participaciones, que los
cedentes ceden, a favor de los Cesionarios,
tienen un valor de diez millones de sures (
equivalentes a cuatrocientos dólares
americanos), que es el precio total y cuantía de
la Cesión.- Los cedentes expresan que dicho
valor les ha sido cancelado, a su entera
satisfacción, en moneda de curso legal y en
efectivo. Tanto Cedentes como Cesionarios,
establecen el indicado valor como justo precio
por lo que expresamente manifiestan su plena
conformidad para ello del mismo modo todos los
socios manifiestan en forma unánime su entera
conformidad con el avalúo practicado en el justo
precio establecido, conforme aparece del actas
en mención.- Q U I N T A .- CERTIFICADOS DE

APORTACION Y CUADRO DE INTEGRACION DEL CAPITAL.-

Como consecuencia de lo resuelto por la Junta
Extraordinaria de socios antes mencionada, se
procederá anular los actuales certificados de
aportación de los socios cedentes y emitir
nuevos a la orden de los cesionarios, de
conformidad con el cuadro de integración del

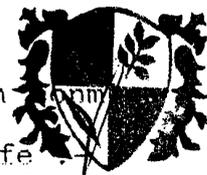
capital que queda estructurado de la siguiente

manera:

SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	N. PART.
LORENA VIZCAINO	3000	3000	3000
ALEJANDRINA ROBAYO	3500	3500	3500 /
CARLOS SANTIGO MATA	3500	3500	3500 /
TOTAL:	10.000 *	10.000 y	10.000 /

S E P T I M A . - T O S H A B I L I T A N T E S . - Se anexa como documentos habilitantes el Acta de Junta Extraordinaria de socios de veinte y seis de septiembre del año dos mil uno. - Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento . - Hasta aquí al Minuta que ha sido formulada y suscrita por el Doctor Nelson Galarza Paz, con Matrícula Profesional Número cero quince del Colegio de Abogados de Bolívar, la misma que queda elevada a Escritura Pública, con todo su valor legal . - Para este otorgamiento se cumplieron todos y cada uno de los preceptos y mandatos legales del caso y leída que fue por mí el Notario integramente a los comparecientes, estos se afirman y ratifican en

todas sus partes. para constancia firman
en unidad de acto. de todo lo cual doy fe



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

-4-



Notaria del Cantón
Pedro Moncayo



Tabacundo - Ecuador

[Signature]

LUIS A. TIPAN TIPAN ✓
C.C. 171158600-6

[Signature]

JAVIER E. TIPAN TIPAN ✓
C.C. 171641661-3

[Signature]

PATRICIA ANDRADE HERRERA ✓
C.C. 141348343-4

[Signature]

ALEJANDRINA ROBAYO D. ✓
C.C. 170143883-8

[Signature]

CARLOS MATA ✓
C.C. 170803677-5

[Signature]

LORENA VIZCAINO SIERRA ✓
C.C. 0703086827



FIRMADO.- EL NOTARIO DOCTOR ANGEL RAMIRO BARRAGAN CHAUVIN

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 1711458600-4

TIPAN TIPAN LUIS ALBERTO

NOMBRES Y APELLIDOS: 25 MARZO 1971

FECHA DE NACIMIENTO: QUITO AXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO: 001- 0142 00283

REG. CIVIL: PICHINCHA/ QUITO P.A.D. ACT. 1972

GONZALEZ SUAREZ

Luis Tipan
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD: SOLTERO

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION: PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: LUIS ALBERTO TIPAN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARIA JOSEFINA TIPAN

QUITO 19/01/2000

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION: 19/01/2000

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 0685871

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
FUELO DE DEDER

Luis Tipan

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 171641551-3

TIPAN TIPAN JAVIER EDUARDO

NOMBRES Y APELLIDOS: 07 OCTUBRE 1974

FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO: 001 A 305 0215

REG. CIVIL: PICHINCHA/ QUITO P.A.D. ACT. 1974

GONZALEZ SUAREZ

Javier Tipan
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIANA***** V4443V4442

NACIONALIDAD: SOLTERO

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA ESTUDIANTE

INSTRUCCION: PROF. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: LUIS A TIPAN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: MARIA J TIPAN

QUITO 18/12/97

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION: 18/12/97

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 1117825

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
FUELO DE DEDER

Javier Tipan

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
PRESENTADO,

EN: / FOJAS: 01/1
TABACUNDO A. 02-10-2001



Dr. Angel R. Barba Chan Chauvin
DR. ANGEI. R. BARBA CHAN CHAUVIN
NOTARIO / ABOGADO





Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

-5-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 170143883-8

ROBAYO DAVILA ALEJANDRINA

27 OCTUBRE 1.932

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

LOGAR DE NACIMIENTO 02 1 474 03577

REG. CIVIL TOMO PAG. ACT.

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 32

Alejandrina de Aguirre
FIRMA DEL CEDULADO



Alejandrina de Aguirre

ECUATORIANA ***** E334412243

VIUDO SALVADOR AGUIRRE

PRIMARIA COMERCIANTE

ALEJANDRO ROBAYO

MARIA DAVILA

QUITO 10/05/96

HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FIRMA No. 376027

Lu. Bin

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO

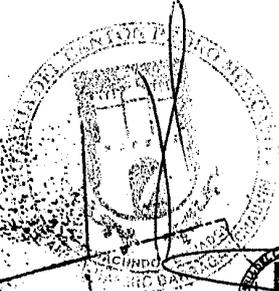


NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

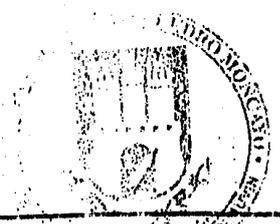
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO,

EN: / FOJAS: *Ufil*

TABACUNDO A. *02-10-2001*



DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAVIN
NOTARIO - ABOGADO



ECUATORIANA***** V4443V4242
 CASADO ANA VICTORIA GUZMAN HERBOZO
 SUPERIOR GUÍA TURISTICO
 RODRIGO HATA
 MARIANA NAVAS
 QUITO 27/08/94
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 706315



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170803677-5
 HATA NAVAS CARLOS SANTIAGO
 05 MARZO 1965
 COTOPAXI/SALCEDO/SAN MIGUEL
 01 1 065 00128
 COTOPAXI/SALCEDO
 SAN MIGUEL DE SALCEDO 65

Carlos Hata

Carlos Hata

ECUATORIANA***** V2343V5222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JULYDO VIZCAINO
 JULIA SIERRA
 JULIO 12/10/94
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR
 866453



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 070308682-7
 VIZCAINO SIERRA LORENA JANINE
 08 MARZO 1976
 ESHERALDAS/ESHERALDAS/ESHERA
 02 239 00635
 ESHERALDAS/ ESHERALDAS
 ESHERALDAS 76

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
 PRESENTADO,

EN: 1 FOJAS: 01/1
 TABACUNDO A 02-10-2021

DR. Angel R. Barragan Chauven
 DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVEN
 NOTARIO - ABOGADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CONCILIACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 171348843

AMORADE HERRERA PATRICIA DEL ROCIO

1974

GUAYAS/GUAYAGUIL/BOLLEVAR / SA

GUAYAS GUAYAGUIL

1974

Dr. Jaime Aillón Albán
 Quito - Ecuador




EQUATORIANA ***** APP22A3247

CARABO JUAN CARLOS MORENO COLAJO

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

RICARDO ANGEL AMORADE GONZALEZ

ETIENNA FIALDA HERRERA CEDENO

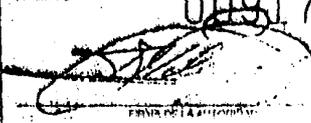
QUITO 16/04/2001

12/02/2013

FORMA NO 0091728

FRAN DE LA ECUADORIA

ACION



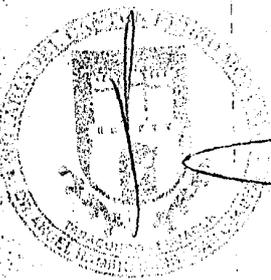
Amorade

NOTARIA DEL CANTON PEDRO MONCAYO

EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE QUE LA FOTOCOPIA
 QUE ANTECEDE ESTA CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE
 PRESENTADO,

EN: 1 FOJAS: 111

TABACUNDO A 02-10-2003



Dr. Angel R. Barragan Chauvin

DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
 NOTARIO - ABOGADO



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
LIQUIDACION DE VALORES ADEUDADO

Emitida el 11/10/2001 y válida hasta el 30/10/2001

Notaría 4ta.



Expediente: 88763 - 2000

RUC: 1791714938001

Oficina:

Nombre: TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE VIAJES TIEVIJES CIA. LTDA.

Provincia: PICHINCHA

Dirección: PINTO 416 JUAN LEÓN MERA PISO 8

Dr. Jaime Allón Albán
Quito - Ecuador

Cantón: QUITO

Ciudad: QUITO

Rep. Legal:

Teléfono: 527303

Estado: ACTIVA

No.	Tipo	Número	Año	Val. Nominal	V. Adeudado	Interés	F. Vencimiento	Anticipados	Parcial
1	Título D	645134	2001	1,72	1,72	,02	30/09/2001	,00	1,74
Total adeudado o a favor									1,74

Responsable: Vaca Casorla Richard Eduardo

Nota: P/F. Realizar el pago en el BANCO DEL PACIFICO en EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO, a nombre de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS en la cuenta No. 346497-0, denominada SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS - INGRESOS.

Haga constar el nombre, número de RUC y expediente de la compañía.
Entregar una copia del depósito en esta oficina.



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Notaría 4ta.



Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **203**, del REGISTRO MERCANTIL de treinta y uno de Enero del dos mil, a fs 324 vta, tomo 131, correspondiente a la constitución de la compañía "**TIERRA DE FUEGO AGENCIA DE VIAJES TIEVIAJES CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintiuno de Diciembre del dos mil uno. **EL REGISTRADOR.-**

Dr. Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.



ng



JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

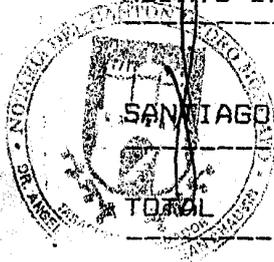
Quito a, 26 de septiembre del 2.001

ORDEN DEL DIA

1.- Cesión de Participaciones de la Compañia " TIERRA DE FUEGO TIEVIJES" Cia Ltda. de los socios señores Javier Eduardo Tipan Tipan, Luis Alberto Tipan Tipan y Patricia del Rocio Andrade Herrera.-

Presentes los socios en la Ciudad de Quito en las calles Pinto y Juan Leon Mera No 416; señores Javier Eduardo Tipan Tipan; Luis Alberto Tipan Tipan y Patricia del Rocio Andrade Herrera todos de estado civil solteros todos ellos; manifiestan y declaran que es su querer el ceder y así lo hacen; el ciento por ciento de las participaciones de su Compañia Limitada denominada TIERRA DE FUEGO TIEVIJES; en favor de los señores Alejandrina Robayo Davila de estado civil viuda, Carlos Santiago Mata Navas soltero y Lorena Yanine Vizcaino Sierra soltera, en cuya consecuencia en la presente sesión se comprometen y obliga a ceder todas y cada una de sus participaciones sin reserva de ninguna clase. En tal virtud el cuadro de integración social quedará establecido de la siguiente manera:

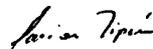
SOCIO	CAP. SUSCRITO	CAP. PAGADO	N PARTICIPACIONES
LORENA VIZCAINO	3000	3000	3000 ✓
ALEJANDRINA ROBAYO DAVILA	3500	3500	3500 ✓
SANTIAGO MATA	3500	3500	3500 ✓
TOTAL	10.000	10.000	10.000



Los cedentes señores Luis Tipan, Javier Tipan de Patricia del Rocio Andrade socios de la Cia Ltda. Tierra Y Fuego Tieviajes de conformidad con la ley ceden sus participaciones en forma total y absoluta es decir activos y pasivos de la Compañia a los señores Alejandrina Robayo Davila, Carlos Mata y Lorena Vizcaino; Con lo que se da por terminada la presente sesión siendo las diez y ocho horas del 26 de septiembre del año dos mil y para constancia de su conformidad con esta sesión universal y lo tratado en ella firman en unidad de acto el total de participaciones de la sociedad ya indicada.



Sr. Luis A. Tipan T.
C.I. No 171158400-6



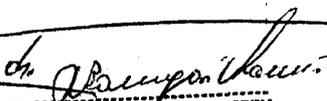
Sr. Javier E. Tipan T.
C.I. No 171641661-3



Srta. Patricia del Rocio Andrade H.
C.I. No 171348343-4

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA EN TABACUNDO A dos DE octubre DEL AÑO DOS MIL UNO.




DR. ANGEL R. BARRAGAN CHAUVIN
NOTARIO - ABOGADO





Dr. Jaime Aillón Albán
Quito - Ecuador

ZON : Tomé nota de la Cesión de Participaciones que antecede , otorgada por los señores Luis Alberto , Javier Eduardo Tipán Tipán y Patricia del Rocio Andrade Herrera en favor de los señores Alejandrina Robayo Dávila , Carlos Santiago Mata Navas y Lorena Yanine Vizcaino Sierra , al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía TIERRA DE FUEGO , AGENCIA DE VIAJES TIVIAJES Compañía Limitada , celebrada ante mí el diez de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve , y en los términos constantes en la escritura que antecede , en Quito , a veinte y ocho de Noviembre del año dos mil uno .

[Handwritten signature]
 NOTARIA NO. 4
 DOCTOR GUSTAVO FLORES UZCATEGUI
 QUITO - ECUADOR
 NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE. de que el DOCUMENTO que antecede ES FIEL COMPULSA de la copia certificada que se puso a mi vista.

Quito a.

EN 10 FOLIOS

26 MAYO 2003

[Handwritten signature]